



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 11 de Enero del 2007.

ALDF/IV/CAGV/59/2007.

**DIP. MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo lunes 15 de enero del 2007 a las 12:30 horas en la Sala "**Salón Uno**" en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Diputado Miguel Ángel Erraste Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo "Grupos Vulnerables en el siglo XXI"; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal"
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

**Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario**



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 11 de Enero del 2007.

ALDF/IV/CAGV/60/2007.

**DIP. MIGUEL SOSA TAN
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo lunes 15 de enero del 2007 a las 12:30 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Diputado Miguel Ángel Erraste Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

**Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario**



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 11 de Enero del 2007.

ALDF/IV/CAGV/61/2007.

**DIP. SAMUEL HERNANDEZ ABARCA
SECRETARIO DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo lunes 15 de enero del 2007 a las 12:30 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Diputado Miguel Ángel Erraste Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

**Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario**



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 11 de Enero del 2007.

ALDF/IV/CAGV/62/2007.

**DIP. ALDO DANIEL ARMAS PLUMA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Sesión de Trajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo lunes 15 de enero del 2007 a las 12:30 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Diputado Miguel Ángel Erraste Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

**Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario**



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 11 de Enero del 2007.

ALDF/IV/CAGV/63/2007.

**DIP. REBECA PARADA ORTEGA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo lunes 15 de enero del 2007 a las 12:30 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Diputado Miguel Ángel Erraste Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

A T E N T A M E N T E

**Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente**

**Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario**